



treinta y nueve y donada, y sus mercedes
quedaron enterados.

De otro oficio del Sr. Jefe Sup. Político de la
prova de la del actual por el cual se sirve man-
dar a esta Corporacion proceda al reparto adicional
de 2023 que le corresponden en el año ult.
para el presupuesto provincial p. per igual el
del precedente, y que se ponga en aquella Depositaria
lo correspondiente a los tres primeros meses ya
transcurridos; y sus mercedes acordaron en
cumplimiento.

Y no ocurriendo otra cosa se concluyó este
Acuerdo que firman los que saben de ellos, S. de
que yo el Secretario certifico =

Antonio Costas

Diego Troncoso

Pedro Luistero

Juan Benabaz

Jacques Peraza

José Juan Lopez

José A. Zamora

Juan Esteban

José Ant. J. Posten

Juan Prigener
Dn.

Acuerdo en Aguilar a quince de Marzo de mil
ochocientos cuarenta y ocho, estando en la
Sala Capitular los S. del Ayuntamiento

